



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

ÓRGANO RESOLUTIVO	Carmen Gavelán Díaz
Vicepresidenta de la Sala Especializada en Propiedad Intelectual	

Abogada de la Universidad de Lima, con estudios de maestría en Derecho de la Empresa en la UPC. Cuenta con experiencia en derecho administrativo, regulación y propiedad intelectual. Entre el año 1993 y 1997 trabajó en el Indecopi, en el área de Signos Distintivos y como secretaria técnica de la Sala de Propiedad Intelectual del Tribunal.

En 1997 se desempeñó como asesora de la Presidencia del Congreso de la Republica. Posteriormente, fue designada secretaria técnica del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios del OSIPTEL. En 2002, se le nombró vocal suplente del TRASU.

Luego, en el año 2010, laboró como coordinadora de la Gerencia Legal del OSIPTEL y, posteriormente, en 2011, fue nombrada vocal de la Sala 2 del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios del OSIPTEL.

Fue vocal de la Sala Especializada en Propiedad Intelectual del Tribunal del Indecopi desde el 12 de marzo de 2014 y vicepresidenta de la Sala desde el 15 de marzo de 2019.